

## boletín oficial de la provincia

buirgos

núm. 99



martes, 28 de mayo de 2019

C.V.E.: BOPBUR-2019-02970

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA SOMUÑÓ

Aprobación de la cuenta general 2018

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Quintanilla Somuñó, a 14 de mayo de 2019.

El Alcalde, Alberto Azofra Pardo

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958